

IMPACTO DE LA IMPLANTACION DE LA ADMINISTRACION ELECTRONICA EN LA ADMINISTRACION LOCAL (LEY 39/2015 Y LEY 40/2015)

PROGRAMA

10:00 – 12:00. La administración electrónica en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las características más destacables de la Administración electrónica en el ámbito de la Ley 39/2015

Ponente: Davara & Davara. D. Miguel Ángel Davara
Catedrático Derecho Informático

12:15 – 13:30. Hoja de ruta para la implantación de la Administración Electrónica en las Entidades Locales

“Ley 39/2015: Actuaciones necesarias para la adaptación de los sistemas de información implantados en las EELL.

Ley 40/2015: Creación y/o adecuación de interfaces internas para establecer una interoperabilidad real con las plataformas ofrecidas por el Estado.”

Ponente: Galileo Ingeniería y Servicios, S.A. (Grupo Maggioli). D. Vicente García